

Ministerio de Finanzas
del Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2017 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
 No. CUR: 467 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL

Monto: 129,95
 IVA: 0,00
 Sub Total: 129,95
 Retenciones IVA: 0,00
 Deducción Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 129,95



Estado: APROBADO

Descripción:

CORONADO TELLO GUIDO HERNANDO: POR VIAJE A PASTAZA,
IMPARTIR DIRECTRICES PARA LA LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN DE LOS
KITS DE ATENCIÓN HUMANITARIA, DEL 03 AL 06-01-2017.MJ-BN.

Cuenta Monetaria No.: 21418051

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	06/03/2017	129,95	0,00
Sub - Total				129,95	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00

Total Deduciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 129,95

23/23
[Signature]

2080505

180
022

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	024	02	2017
Unid. Desc:	0000	No. CUR	467		
		No. Original	427		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MIES-SPE-DGR-2017-0026-	
					No. Expediente
					223

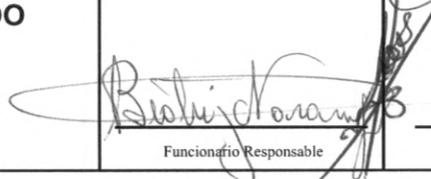
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1705270823	CORONADO TELLO GUIDO HERNANDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	129.95
TOTAL PRESUPUESTARIO										129.95
IVA										0.00
SUB - TOTAL										129.95
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										129.95

SON: CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON 95/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CORONADO TELLO GUIDO HERNANDO: POR VIAJE A PASTAZA, IMPARTIR DIRECTRICES PARA LA LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN DE LOS KITS DE ATENCIÓN HUMANITARIA, DEL 03 AL 06-01-2017.MJ-BN.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	Funcionario Responsable	Director Financiero

MARIA TRONCO
02 MAR. 2017

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		024	02	2017	467
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-SPE-DGR-2017-0026-		223	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1705270823	CORONADO TELLO GUIDO HERNANDO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		023	02	2017	427
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		MIES-SPE-DGR-2017-0026-	223

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1705270823	CORONADO TELLO GUIDO HERNANDO				

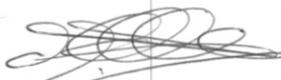
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	129.95
TOTAL PRESUPUESTARIO										129.95
IVA										0.00
SUB - TOTAL										129.95
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										129.95

SON: CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON 95/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CORONADO TELLO GUIDO HERNANDO.- POR VIAJE A PASTAZA, IMPARTIR DIRECTRICES PARA LA LOGISTICA Y MOVILIZACIÓN DE LOS KITS DE ATENCIÓN HUMANITARIA, DEL 03 AL 06-01-2017.

cur 467

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 23/02/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero



DIRECCIÓN FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

Grupo de gasto: **53**Certificación N°: **26****DATOS GENERALES**

Cédula No.	1705270823		Cargo:	ANALISTA	
Funcionario	CORONADO TELLO GUIDO HERNANDO		Nivel:	SERVIDOR PUBLICO 5	
Salida:	Fecha	Hora	Retorno:	Fecha	Hora
	03/01/2017	10h25		06/01/2017	19h00
			Ciudad:	Pastza	

1. CÁLCULO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

Concepto	Valor	N° Dias	Monto a Pagar
Viático	80,00	3	240,00
Viático	130,00	0	0,00
	0,00	0	0,00
Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$			240,00

Residencia **NO** DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS **OCUPADO****2. DETALLE DE COMPROBANTES DE REEMBOLSO DE GASTOS**

Fecha	No. Comprob.Venta	Partida-Certif	Concepto	Monto
			PASAJES	0,00
			PEAJES	0,00
			PARQUEADERO	0,00
			COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0,00
Total reembolso				0,00

3. DETALLE DE COMPROBANTES JUSTIFICADOS

Fecha	No. Comprob.Venta	Partida-Certif	Concepto	Monto
			HOSPEDAJE	34,20
			ALIMENTACION	23,75
			MOVILIZACION	0,00
Total reembolso				57,95

4. LIQUIDACION

a) Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$			
Total de viáticos			240,00
(-) Anticipo entregado:	CUR No.	0,00	0,00
Valor a Justificar	70%	168,00	57,95
Valor sin Justificar	30%	72,00	72,00
Saldo de favor del funcionario			129,95
Saldo a favor de MIES			0,00
b) Total por reembolso de gastos			0,00
c) Total por liquidacion de compras			0,00
d) Total a favor del Funcionario			129,95

5. OBSERVACIONES

No.	
1	Las facturas Nros. 261 y 7790 no se reconocen es el último día de la comisión
2	

5. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan.

Elaborado por

Mirian Jiménez Piedra
ANALISTA FINANCIERA

Quito, 23 de febrero de 2017

23 FEB 2017
14h30

Ministerio de Inclusión Económica y Social	
CONTABILIDAD	
PRESUPUESTOS	
CONTABILIDAD	
TESORERÍA	
DESCOMUNICACIONES	
Favor atender con los datos conforme a la ley.	
DIRECTORÍA FINANCIERA	
FECHA:	23/02/2017

cur 427

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: MIES-DGR-GCT-2017-001 / FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 3-01-2017

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Coronado Tello Guido Hernando / PUESTO QUE OCUPA: SP 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Puyo-Mera-Pastaza / NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Gestión de Riesgos

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
03-01-2017	10h25	06-01-2017	19h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Coronado Tello Guido Hernando/Juan Carlos Suquilanda/René Pisuña

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- Reunión de trabajo con la Directora Distrital de Pastaza y técnica de gestión de riesgos
- Impartir directrices para la logística y movilización de los kits de atención humanitaria al distrito Pastaza
- Impartir directrices sobre el manejo y administración de albergues al equipo MIES Pastaza
- Socialización de las actividades de la Dirección de Gestión de Riesgos tanto en las fases de reducción como de respuesta
- Coordinación de actividades interinstitucionales de acuerdo a competencias ante la presencia del evento adverso como es en este caso de inundaciones.
- Asesoramiento y apoyo en la entrega atención humanitaria y activación de albergues temporales de emergencia.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional PEC-685	Quito-El Puyo	03-01-2017	10h25	03-01-2017	14h30
Terrestre	Institucional PEC-685	Puyo-Mera	03-01-2017	15h50	03-01-2017	16h10
Terrestre	Institucional PEC-685	Mera-Puyo	03-01-2017	21h00	03-01-2017	21h20
Terrestre	Institucional PEC-685	Puyo-Mera	04-01-2017	08h30	04-01-2017	08h50
Terrestre	Institucional PEC-685	Mera-Puyo	04-01-2017	15h30	04-01-2017	16h00
Terrestre	Institucional PEC-685	Puyo-Mera	05-01-2017	10h00	05-01-2017	10h20
Terrestre	Institucional PEC-685	Mera-Puyo	05-01-2017	15h00	05-01-2017	15h20
Terrestre	Institucional PEC-685	Puyo-Quito	6-01-2017	13h30	6-01-2017	19h00

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Guayaquil / Ministerio de Inclusión Económica y Social / TIPO DE CUENTA: Secretaría Ahorros / No. DE CUENTA: 21418051

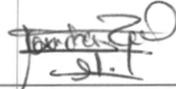
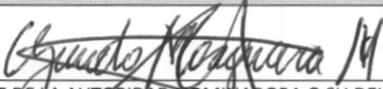
Fecha:

25 ENE 2017

Hora:

11h40

Quoban 237

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Ing. Guido Coronado Tello SERVIDOR PUBLICO 5</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Ing. Alexandra Ron Calderón DIRECTORA DE GESTION DE RIESGOS (E)</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Biol. Guido Mosquera Martínez SUBSECRETARIO DE PROTECCION ESPECIAL</p>	<p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>


INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MIES-DGR-GCT-2017-001 / FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 09-01-2017 /

DATOS GENERALES
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Coronado Tello Guido Hernando /

PUESTO QUE OCUPA: SP 5 /

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Puyo-Mera-Pastaza /

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Gestión de Riesgos /

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Coronado Tello Guido Hernando/Juan Carlos Suquilanda/René Pisuña /

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
ACTIVIDADES:
Martes 3-01-2017 /

Reunión de trabajo con la Directora Distrital y la Técnica de Gestión de Riesgos distrito Puyo a fin de planificar las actividades relacionadas al accionar de la dirección de Gestión de Riesgos ante la presencia de eventos adversos, específicamente sobre las inundaciones suscitadas en la provincia de Pastaza e impartir directrices sobre la atención humanitaria a personas afectadas/damnificadas. /

PRODUCTOS /

- Se mantuvo reunión de trabajo con María Villacís quien nos indicó que en Mera existe una familia de 12 miembros a quien por las fuertes lluvias fue afectada su vivienda por un deslave, para lo cual y de acuerdo al EVIN de la secretaría de Gestión de Riesgos, necesitaba ser evacuada a un albergue.
- Procedimos a trasladarnos a Mera a realizar las coordinaciones pertinentes para ubicar una infraestructura que brinde las condiciones básicas de un albergue para ubicar a esta familia afectada.
- Procedimos a trasladarnos a las instalaciones del MTOP, las mismas que prestaban las condiciones básicas, para lo cual se realizó las coordinaciones para ubicar al responsable de estas instalaciones quien nos entregó las llaves para el ingreso a las mismas.
- Se realizó trabajo de oficina de consolidación de datos y recepción de novedades. /

Miércoles 4-01-2017 /

ACTIVIDADES

Reunión de trabajo en las oficinas de la Dirección Distrital con el equipo técnico y en las oficinas de la Secretaría de Gestión de Riesgos del Puyo /

PRODUCTOS /

- Nos trasladamos a las bodegas del MIES a embarcar los kits para equipar el albergue en Mera
- Procedimos a trasladarnos a Mera con los kits de dormir, alimentos, de aseo, de limpieza para equipar el albergue.
- Se coordinó con el GAD con el Técnico de Gestión de Riesgos Byron Dávila para la instalación de la luz eléctrica en el inmueble. /

- Posteriormente nos trasladamos al sector de La Julita conjuntamente con el Técnico de Gestión de Riesgos Byron Dávila, con la Comisaria del lugar Ab. Diana Pizanan, con funcionarios de la Secretaría de Gestión de Riesgos Sr. Erik Moya y Rolando Ramos, lugar donde se encuentra la familia afectada, donde se constató los daños ocasionados por el deslave a una vivienda en proyección y la vivienda donde pernoctan permanentemente no fue afectada pero está en zona de riesgo, esta familia encabezada por la Sra. María Soler, supo indicar que son 11 miembros quienes pernoctan en su vivienda y que perdieron fueron sus herramientas de trabajo y cultivos.
- Se le indicó que el albergue está listo para que se trasladen y que para esto les apoyarían con la movilización el GAD de Mera cuyo Administrador es el Sr. Byron Dávila del GAD. Mera
- La Sra. María Soler quedó agradecida por la gestión realizada por el MIES, a quienes se les dio directrices sobre las obligaciones que tienen como albergados y cuáles eran sus responsabilidades mientras dure su permanencia en el albergue.
- Se brindó al equipo activado del MIES charlas sobre el manejo y administración de albergues y directrices sobre la atención humanitaria a personas afectadas por eventos adversos.
- Se realizó en las oficinas de la Dirección la consolidación de lo realizado para remitir informes a la Dirección de Gestión de Riesgos.
- Se le socializó a la técnica María Villacís el accionar de gestión de riesgos respecto de lo que es el COE, la Mesa Técnica de Trabajo No. 4 entre otros.
- Posteriormente nos trasladamos a visitar a una familia afectada por las inundaciones que se encuentra en una casa de acogida del Sr. Francisco Cajilema en el sector de Te Sulay Parroquia Matriz.
- Mantuvimos una reunión de trabajo en la Secretaría de Gestión de Riesgos con los señores Erik Moya y Rolando Ramos para coordinar las actividades referentes a eventos adversos y seguir atendiendo a las familias afectadas de acuerdo a los informes EVIN entregados por la SGR

Jueves 5-01-2017

ACTIVIDADES:

Reunión de trabajo con el equipo MIES activado para atender la emergencia por las inundaciones provocadas por la fuerte temporada invernal.

PRODUCTOS

- De la planificación realizada procedimos a trasladarnos conjuntamente con el Técnico de Gestión de riesgos del GAD Byron Dávila al sector Colonia Játiva-La Julita del cantón Mera en vista de que fue afectada otra familia en la persona del señor José Naranjo de 63 años de edad, con quien nos contactamos y verificamos que su vivienda no está afectada sino más bien una parte de su terreno.
- Le indicamos que está listo un albergue en Mera y que podríamos trasladarlo porque si siguen el temporal de lluvias su vivienda corre peligro, indicó que no desea ir al albergue y que se irá donde los hijos que también tiene recursos.
- Coordinamos con La Comisaria Ab. Diana Pizanan Comisaria de Mera a quien se le solicitó disponer a la Policía Nacional del sector Mera para que brinde las seguridades en el Albergue activado por el MIES.
- Se procedió a descargar en la bodega del MIES los kits enviados desde el Distrito Latacunga.
- De acuerdo a los informes EVIN entregados por la SGR, nos trasladamos al sector rural de San Jacinto Parroquia Tarqui del Puyo.
- Se constató a 5 familias afectadas: 3 por inundaciones y 2 por fuertes vientos a quienes se les levantó la información requerida para proceder con la atención humanitaria
- Regresamos a la Dirección Distrital a realizar los consolidados para el envío de información obtenida.

Viernes 06-01-2017

ACTIVIDADES:

Reunión de trabajo con la Directora Ab. Letty Viteri, Erik Moya, Erik Moya de la SGR y el equipo MIES

PRODUCTOS

- Se realizó una evaluación de lo realizado y de lo que estaba por hacerse a quienes se les impartió directrices respecto del accionar del MIES en el COE provincial, de activar la Mesa Técnica de Trabajo No. 4; de que si existen más familias afectadas/damnificadas, la prioridad es de llevarles a casas de acogida antes de activar albergues temporales de emergencia.
- Se realizó varias observaciones a los informes EVIN que realiza la SGR, cuyo Delegado indicó que son Bienvenidas y que se trabajará coordinadamente.
- Posteriormente nos trasladamos al albergue San Martín, activado en la ciudad del Puyo, en la cual se evacuaron en ese momento a 2 familias, a quienes se les dio directrices sobre las obligaciones que tienen como albergados y cuáles eran sus responsabilidades mientras dure su permanencia en el albergue.
- Luego nos trasladamos al sector rural del Puyo a evacuar a otras familias que se encontraban en peligro por la crecida del río y a quienes por el difícil acceso no se lo pudo hacer, para lo cual di las directrices respectivas para que la evacuación lo hagan los Organismos de Socorro.

Posteriormente nos trasladamos a la ciudad de Quito

DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES)

FECHA	No. COMP. VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
3-01-2017	2395	Alimentación	6,00
3-01-2017	13271	Alimentación	3,50
4-01-2017	482	Alimentación	3,00
4-01-2017	256	Alimentación	4,00
5-01-2017	7776	Alimentación	1,75
5-01-2017	30462	Alimentación	5,50
6-01-2017	7790	Alimentación	2,75
6-01-2017	261	Alimentación	3,00
6-01-2017	472	Hospedaje	34,20
SUMAN:			63,70

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	03-01-2017	06-01-2017	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima autoridad o su delegado.
HORA hh:mm	10h25	19h00	

TRANSPORTE

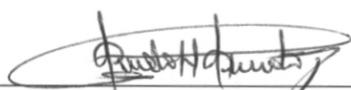
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional PEC-685	Quito-El Puyo	03-01-2017	10h25	03-01-2017	14h30
Terrestre	Institucional PEC-685	Puyo-Mera	03-01-2017	15h50	03-01-2017	16h10
Terrestre	Institucional PEC-685	Mera-Puyo	03-01-2017	21h00	03-01-2017	21h20
Terrestre	Institucional PEC-685	Puyo-Mera	04-01-2017	08h30	04-01-2017	08h50
Terrestre	Institucional PEC-685	Mera-Puyo	04-01-2017	15h30	04-01-2017	16h00

Terrestre	Institucional PEC-685	Puyo-Mera	05-01-2017	10h00	05-01-2017	10h20
Terrestre	Institucional PEC-685	Mera-Puyo	05-01-2017	15h00	05-01-2017	15h20
Terrestre	Institucional PEC-685	Puyo-Quito	6-01-2017	13h30	6-01-2017	19h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



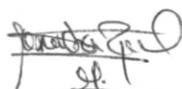
Ing. Guido Coronado Tello
Servidor Público 5

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

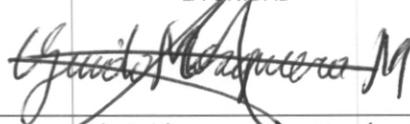
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



Ing. Alexandra Ron Calderón
DIRECTORA DE GESTION DE RIESGOS

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Biol. Guido Mosquera Martínez
SUBSECRETARIO DE PROTECCION ESPECIAL



Lugar, fecha y hora de emisión: Quito, 3 enero 2017

012

Solicitante: Ing. Alexandria Maribel Ron Calderon
(Nombres, apellidos y números de cédula)

Unidad / Área Administrativa: Dirección de Gestión de Riesgos Cargo: Directora

Motivo de la movilización: _____
(Descripción de la actividad a cumplir)

(Descripción de la emergencia o actividad necesaria para mantener la continuidad y regularidad de los servicios públicos, si la movilización es fuera de la jornada de trabajo y/o fines de semana o feriados).

Mobilizar a técnicos de la Dirección de Gestión de Riesgos para atender la emergencia por las inundaciones en la provincia de Pastaza.

Fecha de salida: 03/01/2017 Fecha de retorno: 06/01/2017 Tiempo de duración de la comisión: _____

Lugar de origen: Quito Lugar de destino: Latacunga, Puyo.

Hora de salida: 10:00 Retorno: 23:59

Conductor responsable: Rene Humberto Pisuña Hat. 1714119370
(Nombres, apellidos y número de cédula)

Vehículo asignado marca: Suzuki ST. color: Gris placas: PEQ-865 matrícula _____

Kilometraje Salida: 190468 Km Retorno: 191353

[Firma]
Firma del solicitante
Alexandra Ron 1714878616,
(Nombres, apellidos N° cédula)

[Firma]
Firma del responsable coordinación de movilización
Joa Pava Don 06042425-2
(Nombres, apellidos N° cédula)

Autorización para uso de vehículos institucionales fuera de la jornada de trabajo.

Conductor
[Firma]

Responsable de transportes

Director Administrativo

(Firma)
Humberto Pisuña
(Nombres, apellidos cédula)



(Firma)
Joa Pava Don 06042425-2
(Nombres, apellidos cédula)

(Firma)
Francisco Páez 1303619835
(Nombres, apellidos cédula)

El presente documento se ha realizado al amparo de lo establecido en el Reglamento de Responsabilidades por uso de vehículos oficiales, expedido por la Contraloría General del Estado, publicado en el Registro Oficial N° 60 de 11 de marzo de 2003.

Art.-3 " Los vehículos del sector público [...] están destinados exclusivamente para uso oficial, es decir para el desempeño de funciones públicas, en los días y horas laborables, y no podrán ser utilizados para fines personales, ni familiares, ajenas al servicio público, ni en actividades electorales y políticas" [...].

Memorando Nro. MIES-SPE-2017-0001-M

Quito, D.M., 03 de enero de 2017

PARA: Sra. Lcda. Myriam Germania Quinchimba Álvarez
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Requerimiento de Camión Institucional y Vehículo para atención de
Emergencia en Distrito Puyo

De mi consideración:

Con un cordial saludo. Como es de su conocimiento esta Cartera de Estado como parte del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, a través de esta Dirección es la que coordina la Mesa Técnica de Trabajo 4 "atención integral a la población", siendo prioridad para el Ministerio de Inclusión Económica y Social, garantizar la atención integral a la población ante una eventual emergencia, la Dirección de Gestión de Riesgos MIES para cumplir con su misión realiza acciones de monitoreo, prevención, preparación, logística, respuesta y recuperación en situaciones de emergencia/desastre.

La Dirección de Gestión de Riesgos tiene como misión: "Planificar, coordinar, gestionar, controlar y evaluar las políticas, estrategias y acciones para la reducción, respuesta y recuperación al enfrentar eventos adversos y situaciones de emergencia, por medio de la transversalización y la gestión de riesgos en los servicios de atención directa e indirecta en el ámbito de acción de la Institución"

Por lo antes expuesto y de acuerdo al evento adverso suscitado en las últimas horas en la ciudad del Puyo, mismo que se coordinó vía telefónica desde el día sábado 30 de diciembre del 2016, a las autoridades competentes del MIES, quienes nos apoyaron con esta gestión, en la cual tenemos aproximadamente 150 familias las cuales fueron afectadas por el desbordamientos de el río Pindo, que están ubicadas en el cantón Mera.

Se procede a formalizar el requerimiento, que consistió en las siguientes acciones:

- 1.- El día sábado 31 de diciembre del 2016 se trasladó kits de dormir desde Latacunga hacia el Puyo, el contacto en Pujilí fue Irene Ramón 0983154590 y Marisol Ocaña 0999205974.
- 2.- El día domingo 01 de enero del año, se requirió de **2 camiones de las FFAA** para trasladar kits de dormir a la ciudad del Puyo, desde Pujilí Centro de Acopio Colegio Cotopaxi , el contacto en Pujilí fue Irene Ramón 0983154590 y Marisol Ocaña 0999205974.
- 3.- El día lunes 02 de enero, se requirió de **1 camión del MIES** para trasladar kits de dormir hacia la ciudad del Puyo, desde Pujilí Centro de Acopio Belizario Quevedo, la coordinación se la realizó telefónicamente para emitir los salvoconductos; se emite este

Memorando Nro. MIES-SPE-2017-0001-M

Quito, D.M., 03 de enero de 2017

documento para la regularización de los tramites respectivos (salvoconductos, entre otros)

Por lo indicado anteriormente, **se solicita el camión y un vehículo institucional desde el 03 al 06 de enero del año en curso, mismos que trasladará a personal de Riesgos para las coordinaciones en territorio por la emergencia (Juan Suquilanda, Guido Coronado).**

De antemano anticipo mis agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Guido Amauri Mosquera Martínez
SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN ESPECIAL

Copia:

Sr. Econ. Francisco Xavier Pérez Suárez
Director Administrativo

Srta. Ing. Alexandra Maribel Rón Calderón
Directora de Gestión de Riesgos, Encargada

Sr. Ing. Iván Patricio Pazos Bowen
Servidor Público 1

Ing. Guido Hernando Coronado Tello
Servidor Público 5

Juan Carlos Suquilanda Romero
Servidor Público 1

Danny Armando Alegría Telenchano
Servidor Público 1

Claudio Vinicio Chalacán Pastillo
Analista

js/ar

Lascano Acosta Edison Javier



Dirección: LIBERTAD CESLAO
MARIN S/N Y JUAN DE VELASCO
TELF: 032892734
PUYO - PASTAZA

FACTURA 001 - 001 -
Nº 0002395
R.U.C.: 1804040739001
AUT.S.R.L.: 1119327381

03 01 2017

Señor: Guido Coronado

Dirección: Puyo

RUC/I.: 1705270823 Guía de Remisión:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación		\$26
SUBTOTAL: \$26			
DESCUENTO			
I.V.A. 0%			
I.V.A. 14 %			
TOTAL USD: 6			

Colorprint Vasquez Benavides Juan Fernando
2835-187 D.L.L. 6 R.U.C.: 0102315163001 - Aut.N.: 11661
Serie: 0002101 al 0002500
Fecha de Autorización: 22 Agosto del 2016
Fecha Caducidad: 22 Agosto del 2017

ELECTRONICO	
TARJETA DE CREDITO-DEBITO	
OTROS	

Recibi Conforme

ORIGINAL: ADQUIRIENTE - COPIA: EMISOR

OLMEDO ACOSTA MARCIA ELIZABETH DON GABRIEL

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$150
Dirección: Santa Ana, Av. Amazonas s/n y s/n
Teléfono: 0991 700396 Baños de Agua Santa

NOTA DE VENTA 001-001
0013271
R.U.C. 1500778749001

Autorización SRI: 1119939480

Fecha: 3-01-2017

R.U.C.: 1705270823

Señor (es): Guido Coronado

Dirección: Puyo

CANT.	DETALLE	V. Unit.	TOTAL
1	Consumo de dinero		35
TOTAL \$ 35			

Urquiza Gavilán Gabriel Homero - Aut. 1501 - Imp. Galaxia - RUC: 1600743039001
Telf.: 032-851190 - 0997 321215 - Emisión 16-12-2016 del 0013201 al 0013500
Válido hasta 16-12-2017.

Efectivo	
Dinero electrónico	
Tarjeta de crédito/débito	
Otros	

Recibi Conforme

ENTREGUE CONFORME

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO"
COMEDOR BACHITA

MARTINEZ ROMERO HILDA BEATRIZ
 Direc.: El Dorado, Av. Alberto Zambrano s/n y Gonzalez Suarez
 PUYO - PASTAZA

R.U.C. 1600452088001
 NOTA DE VENTA-RISE 001-001-
 N.º 0000482
 Aut. SRI. N.º 1119640296

Fecha de Emisión:
 DIA MES AÑO
 04 01 2017

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES
 Hasta \$ 150.00

Cliente: Fundo Coronado Tello
 RUC/C.I.: 1705270823

CANT.	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	Mimentacion		351

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR
 Documento Categorizado: SI
 VALOR TOTAL 351

LUIS ALFREDO MOROCHO JANETA - Imp. Oficia - Jesus del Gran Poder - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Telf.: 2885 032
 RUC:0601582935001-del 0000401 al 0000500-Fecha Autorización 20-OCTUBRE-2017-Fecha Caducidad 20-OCTUBRE-2017

LA NEGRA TOMASA

CHANGO JACOME MARIA TERESA
 Dir.: Azuay y Chimborazo
 Telf.: 032 892 297 / 0995 737 333
 PUYO - PASTAZA

RUC: 1600486482001
FACTURA
 002 - 001 -
 0000256

Aut. SRI N.º 1119875736
 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Fecha de Emisión:
 DIA MES AÑO
 04 01 2017

Sr.(es): Fundo Coronado Tello
 Dirección: Duito

RUC/C.I.: 1705270823 Guía de Remisión:

Cant.	DETALLE	P. Unit.	V. VENTA
1	Pollo		2.63
1	Tomate		0.88

FORMA DE PAGO
 EFECTIVO
 DINERO ELECTRONICO
 TARJETA DE CREDITO / DEBITO
 OTROS

SUB TOTAL 351
 DESCUENTO
 IVA 14 % 0.49
 IVA 0%
 TOTAL \$ 400

RECEBI CONFORME
 MONTESORRI IMPRESIONES CREATIVAS - Aguilar Carrion Jenny del Carmen
 Calle Cumanda s/n y Luis Arias Guerra - Puyo - Telfax: 2888-257 - Aut. 3306
 RUC: 1600097552001 - F. Impresión 05/12/2016 del 0000226 al 0000425 - Valido 05/12/2017

ORIGINAL: Adquirente
 COPIA: Emisor

WJAO RESTAURANTE
 CALIFICACION ARTESANAL JUNTA NACIONAL DEL ARTESANO - N° 104046
FACTURA 001-001-
PASUY ROBALINO AIDA CONSUELO
 N° 0030462
 Aut. SRI. N° 1119712091
 Documento Categorizado: NO

Fecha de Emisión: 05 01 2017
 Guía de Remisión:
 Cliente: Guido Coronado Tello
 Dirección: Quito

RUC/C.I.: 1705270823 Telf.:

CANT.	DESCRIPCION	VUNITARIO	V/TOTAL
1	Pl. m. m. p.		5.50

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	5.50
DINERO ELECTRÓNICO	
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	
SUB TOTAL 14%	
SUB TOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUBTOTAL	
IVA 14%	
VALOR TOTAL	

RECIBI CONFORME

LUIS ALFREDO MOROCHO JANETA - Imp. Offset - Jesús del Gran Poder - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Telf.: 2885 032
 RUC: 0601582335001-del 0029901 al 0039500 - F. Autorización 07-NOVIEMBRE-2016 - F. Caducidad 07-NOVIEMBRE-2017

JAK. MIN
 VALLEJO ALBAN MARIA JAQUELINE
 N° 0007776
 Aut. SRI. N° 1119965508
 Documento Categorizado: NO

Fecha de Emisión: 05 01 2017
 Guía de Remisión:
 Cliente: Guido Coronado Tello
 Dirección: Quito

RUC/C.I.: 1705270823 Telf.:

CANT.	DESCRIPCION	VUNITARIO	V/TOTAL
1	M. m. m. p.	1.54	1.54

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	X
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	
SUB TOTAL 14%	
SUB TOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUBTOTAL	
IVA 14%	
VALOR TOTAL	

RECIBI CONFORME

LUIS ALFREDO MOROCHO JANETA - Imp. Offset - Jesús del Gran Poder - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Telf.: 2885 032
 RUC: 0601582335001-del 0007701 al 0008100 - F. Autorización 21-DICIEMBRE-2016 - F. Caducidad 21-DICIEMBRE-2017

RESTAURANTE DESCANSO DE LOS ANGELES
 LINARES RUALES MARIA JULIA
 Dir.: Los Angeles, Vía a Puyo
NOTA DE VENTA
 SERIE 001-001
Nº 000261
Baños de Agua Santa
Contribuyente Régimen Simplificado RISE
 Actividades Hotelerías Restaurantes Máximo de Emisión \$ 150.000
 RUC: 171037999001 Cód. Aut. SRI: 1119463902

Sr. (es): Fuente Coronado Tello
 RUC./C.I.: 1705279823 Guía de Remisión:
 Fecha: 16-01-2017 Teléfono:
 Dirección: Puyo

CANT.	DESCRIPCION	P. Unitario	V. Venta
1	Alimento con 		
			VALOR TOTAL
			31

FRMA [Signature]
 ORIGINAL: ADQUIRENTE
 Imprenta & Encuadernación "ARTES" Fono: 03 2885 614 Aut.: 13410 RUC: 1600117491001 Pílo Laura Feneida
 Impreso desde Nº 000201 al 000300 Fecha Impresión: 15-09-2016 Valido hasta: 15 Septiembre 2017

JAK. MIN
VALLEJO ALBAN MARIA JAQUELINE
 Direc.: Curaray s/n y Arajujo
PUYO - PASTAZA
 R.U.C. 1600205171001
FACTURA 001-001-
 Nº 0007790
 Aut. SRI. Nº 1119965508
 Documento Categorizado: NO

Fecha de Emisión: 06 01 2017 Guía de Remisión:
 Cliente: Fuente Coronado Tello
 Dirección: Puyo
 RUC./C.I.: 1705279823 Telf.:

CANT.	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	Car como alientos		273
			273

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	

RECIBI CONFORME [Signature]

SUB TOTAL 14%	
SUB TOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUBTOTAL	
IVA 14%	
VALOR TOTAL	273

LUIS ALFREDO MOROCHO LANETA- Imp. Ofiset - Jesus del Gran Poder - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Telf: 2885 032
 RUC: 0601582935001-del 0007701 al 0008100- F. Autorización 21-DICIEMBRE-2016- F. Caducidad 21-DICIEMBRE-2017

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	26	20	01	17
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

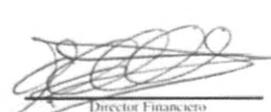
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$7,632.39
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$7,632.39
TOTAL										

SON: SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES CON 39/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

PARA: ING. ALEXANDRA RON / DIRECTORA DE GESTION DE RIESGOS, E.
 C.C.: ING. JUAN ALBERTO ORTIZ QUEVEDO / DIRECTOR DE PLANIFICACION E INVERSION
 C.C.: ING. MARIA FERNANDA ZURITA LEAL / DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS
 CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL PAGO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR PARA DESPLAZAMIENTO DE TECNICOS NACIONALES A TERRITORIO PARA ARTICULAR ACCIONES DAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA EN DISTRITOS. SEGUN MEMORANDO No. MIES-SPE-DGR-2017-0026-M DE 19-01-2017, ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PAPP MIES2017. LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS ES DE ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD OPERATIVA.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 20/01/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

Memorando Nro. MIES-CGAF-DF-2017-010A-M

Quito, 03 de enero de 2017

PARA: Ing. Alexandra Maribel Ron Calderón
Directora de Gestión de Riesgos, Encargada.

ASUNTO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EN PROGRAMA 55: SISTEMA DE PROTECCION ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA, ACTIVIDAD 001: GESTION DE RIESGOS.

De mi consideración:

En atención al Memorando N.- MIES-SPE-DGR-2017-0003A-M de 03 de enero del 2017, me permito informar a usted señora Directora, que una vez revisado el presupuesto Institucional 2017 en el sistema informático eSIGEF, se determina que existe disponibilidad presupuestaria en el Programa/ Actividad 55/ 001: SISTEMA DE PROTECCION ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA/ GESTION DE RIESGOS, cuya partida presupuestaria es la N.- 280-55-000-001-530303-1701-001-0000: "Viáticos y Subsistencias en el Interior", por \$ 1.400,00, para la Dirección de Gestión de Riesgos.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

[Handwritten signature]

Ing. Leslie Alejandra Caiza Olmedo
DIRECTORA FINANCIERA



Copia:

Sr. Ing. Juan Ortiz Quevedo
Director de Planificación e Inversión

Srta. Ing. María Fernanda Zurita Leal
Servidor Público 7

ab/odj
[Handwritten signature]



*Econ. República
por el
a cargo del
COP
2017-01-03
7.*

Memorando Nro. MIES-SPE-DGR-2017-0003A-M
Quito, D.M., 03 de enero de 2017

PARA: Ing. Leslie Alejandra Caiza Olmedo
Directora Financiera

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. En el marco de lo establecido en la Constitución de la República en el Sección 9 de la Gestión del Riesgo “Art. 389.- *El sistema Nacional Descentralizado de gestión de riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgos de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional*” (...) y de manera puntual el numeral 6 que establece:

“(...) Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir y mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.”

Según la Normativa Referencial Art. 390 de la Constitución de la República del Ecuador que establece.

“Principio de descentralización subsidiaria “(...) Cuando sus capacidades para la gestión de riesgos sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindará el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.”

I.- ANTECEDENTES:

Como es de su conocimiento nuestro territorio es susceptible de diversos tipos de eventos adversos naturales o antrópicos, es así que, de acuerdo al Centro Internacional para la Investigación del fenómeno de El Niño CIIFEN “*Del análisis estadístico de las estaciones de los Servicios Meteorológicos de Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (604 de temperatura y 1466 de precipitación), se estima que durante el período Enero-Marzo 2017 existen mayores probabilidades de lluvia por sobre lo normal en las regiones noroccidental, suroriental y una porción del centro norte de Venezuela; en la región andina del Ecuador....*”.

Adicionalmente es necesario mencionar que continua vigente el Estado de Excepción por el terremoto del 16 de abril 2016, lo que requiere de un constante desplazamiento de los técnicos

	Ministerio de Inclusión Económica y Social	DIRECCION FINANCIERA	Secretaría
Fecha:	03 ENE 2017	<i>10h20</i>	www.inclusion.gob.ec
	<i>Frabon</i>		

Nacionales a las zonas afectadas, así como el traslado para apoyar a otras zonas del territorio nacional que necesitan de apoyo para atender diversas emergencias.

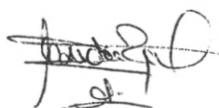
De conformidad con lo establecido en la Constitución y en el Modelo de Gestión; se dispone la movilidad del Equipo Técnico de la Dirección de Gestión de Riesgos con el objetivo de brindar acompañamiento y apoyo a los técnicos distritales y la población afectada/damnificada y se proceda a brindar la atención necesaria de manera inmediata y oportuna ante las emergencias que se presenten en territorio y minimizar los efectos de impacto en la población; además de activar la cooperación interinstitucional.

Cabe señalar que el despliegue del personal a territorio obedece a criterios de oportunidad y celeridad en la atención humanitaria con el correspondiente levantamiento de información que permite entregar a las autoridades los reportes e informes estadísticos reportados por las unidades en territorio en el ámbito de la gestión territorial.

Con estos antecedentes y tomando en consideración el Reglamento General de la Ley Orgánica de Servicio Público Art. 260 se solicita emitir la Certificación Presupuestaria por el valor de USD 1.400,00 ítem 530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior, que cubrirá los gastos de los técnicos nacionales que se desplazarán a territorio en comisión de servicio para articular acciones, dar acompañamiento y asistencia en distritos, actividad que se encuentra contemplada en el PAPP MIES 2017.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Alexandra Maribel Ron Calderón
DIRECTORA DE GESTIÓN DE RIESGOS, ENCARGADA